

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
JOTA CONSTRUC S.A.**

FOR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

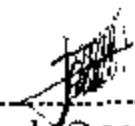
Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía vigente y en calidad de Comisario de la Compañía Jotaconstruc S.A., he examinado los Estado de Situación Financiero al 31 de diciembre del 2016.

De la revisión efectuada se concluye que los Estados Financieros, reflejan la realidad económica de la compañía y que la elaboración se ha la efectuó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente, esto es, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera Niffs, como también a las leyes pertinentes a esta organización.

En mi opinión, basado en lo anteriormente descrito, los Estados de Situación Financiera presentan razonablemente la situación económica de Jotaconstruc S.A., al 31 de diciembre del 2016.

Atentamente,


.....
Econ. Fredy Oswaldo Peralta Macías.
C.I. 1302751860
COMISARIO

Portoviejo, 15 de mayo del 2017.